

CONSIDERANDO

Que el 17 de mayo del año en curso, la **COORDINADORA DE RADIOS POPULARES Y EDUCATIVAS DEL ECUADOR "CORAPE"**, celebra su **QUINTO ANIVERSARIO** de fundación;

Que la fructífera y permanente actividad que desarrolla esta benemérita entidad a trascendido las fronteras patrias, al conformar la "Red Kiechwa Satelital" la misma que ha logrado integrar a cuarenta emisoras populares;

Que es deber del H. Congreso Nacional del Ecuador, como Primera Función del Estado reconocer y estimular la labor desarrollada por las organizaciones integradoras de las culturas y etnias sociales;

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la "**RED KIECHWA SATELITAL CORAPE**", por su inmensa e invaluable labor de integración y fortalecimiento de los pueblos y comunidades indígenas del Ecuador y de Latinoamérica.

Hacer votos por que la Institución contribuya a la integración y progreso de estos sectores marginales del país.

El Honorable **JORGE GUAMAN CORONEL**, Diputado por la provincia de Cotopaxi, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la Sesión Solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil tres


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL